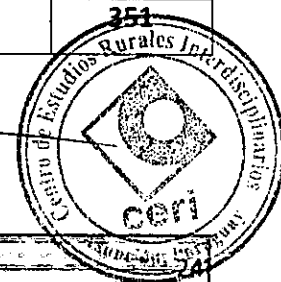


Según el Censo 2002, las fuentes principales de empleo en el Distrito, se pueden observar en el siguiente cuadro:

Condición de Empleo	Cantidad
Trabajador por cuenta propia en Agricultura ganadería Silvicultura, Caza y Pesca	133
Familiar No Remunerado en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca (2002)	1
Patrón en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca (2002)	7
Empleado / Obrero en Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca (2002)	103
Trabajador por Cuenta Propia en Industrias Manufactureras (2002)	7
Empleado / Obrero en Industrias Manufactureras (2002)	1
Trabajador por Cuenta Propia en Construcciones (2002)	10
Patrón en Construcciones (2002)	1
Empleado / Obrero en Construcciones (2002)	1
Total de Empleo en Electricidad, Agua y Servicios Sanitarios (2002)	1
Empleado / Obrero en Electricidad, Agua y Servicios Sanitarios (2002)	1
Trabajador por Cuenta Propia en Transporte y Comunicaciones (2002)	2
Empleado / Obrero en Transporte y Comunicaciones (2002)	5
Trabajador por Cuenta Propia en Comercio (2002)	9
Patrón en Comercio (2002)	1
Empleado / Obrero en Comercio (2002)	4
Trabajador por Cuenta Propia en Hoteles y Restaurantes (2002)	5
Empleado / Obrero en Administración Pública (2002)	28
Empleado / Obrero en Enseñanza (2002)	16
Trabajador por Cuenta Propia en Servicios (2002)	2
Empleado doméstico en Servicios (2002)	11
Empleado / Obrero en Servicios (2002)	2
Total de Empleados	351

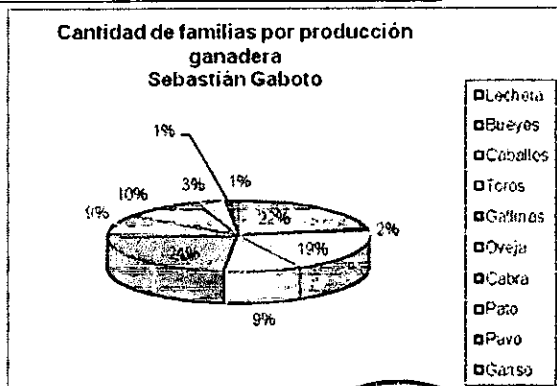
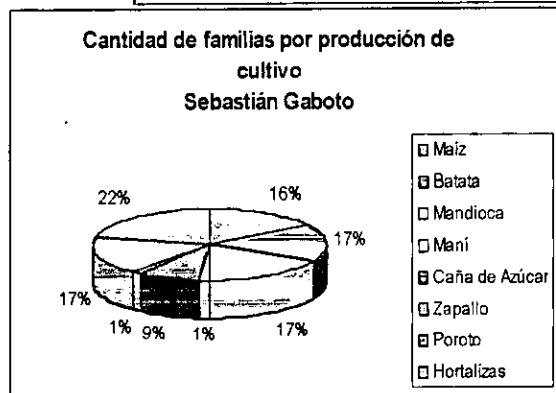
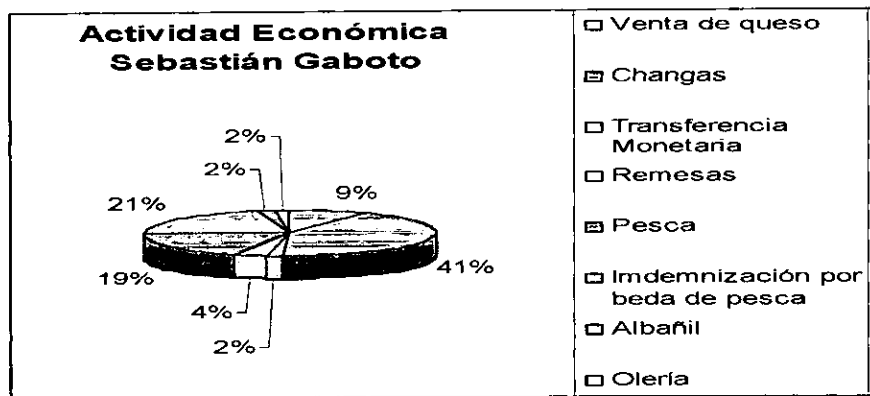
[Handwritten signature]

Ramon Fogel



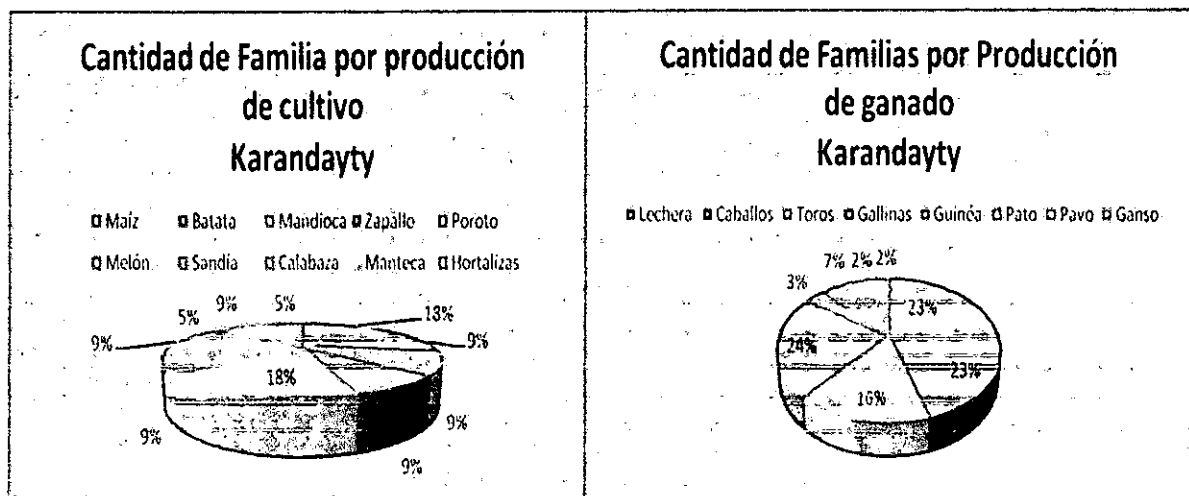
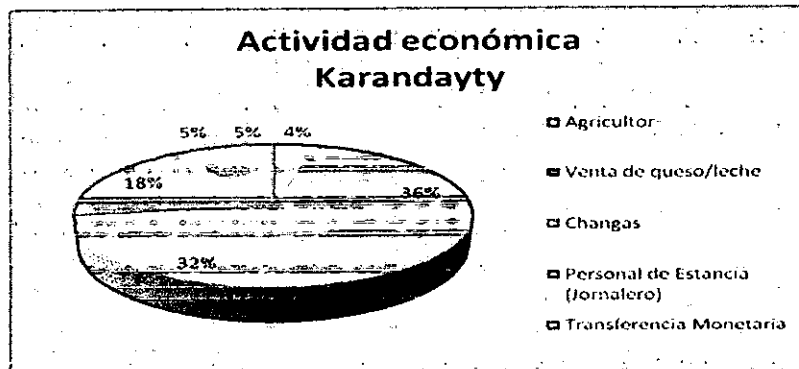
Situación de los Ingresos en las compañías

Tanto la Comunidad de Sebastián Gaboto y la de Karandayty son eminentemente ganaderas según se puede percibir mediante los resultados de una encuesta de hogares realizadas, dedicándose no solamente a la explotación del ganado mayor para la producción láctea utilizada para venta y consumo, sino que además a otros animales menores como la producción de ovejas y cabras. Una gran franja de la población también se dedica a la extracción de los recursos naturales como es el caso de la pesca, y otro sector mucho menor se dedica a la producción del carbón.



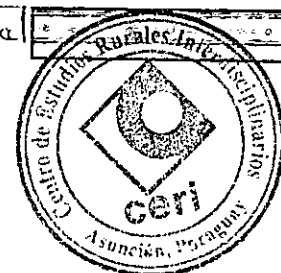
Ramon Fogel

En lo que respecta al cultivo de la tierra, se resalta que una mínima parte de la población se dedica a ello, uno de los principales inconvenientes con la que tropiezan es la indisponibilidad de tierra para cultivo, ya sea porque directamente no poseen o que las pocas superficies con que cuentan son anegadizas o no aptos para el cultivo. Aún así podemos citar como especies de producción las hortalizas, especialmente en la comunidad de Sebastián Gaboto y en Karandayty sin embargo predominan los cultivos agrícolas de autoconsumo y en una menor proporción la producción de forrajes.



De todas las actividades productivas mencionadas, las familias tienen un ingreso económico promedio mensual de 322800 guaraníes en Karandayty y de 280930 guaraníes en Sebastián Gaboto, lo que demuestra que es un ingreso ínfimo en relación a los jornales mínimos establecidos según las leyes en el país, manifestado en las deplorables condiciones en las que viven, con lo que ni si quiera pueden cubrir la necesidad básica de la alimentación.

Ramon Foga



En cuanto a la situación de ingreso de las comunidades de Banco Paraguay y Banco Pirai, las siguientes actividades económicas propias de las condiciones especiales de la zona en la que se encuentran, como la pesca, seguida de la agricultura de autoconsumo dentro de lo mínimo los terrenos permiten el cultivo, ya sea por cuestiones de fertilidad o disponibilidad de la tierra, entre sus productos destacan la mandioca, maíz, batata poroto, maní y llamativamente para el Ñeembucú la banana. En muy pequeña proporción la población se dedica a la ganadería, tanto vacuna, como porcina encabezando los rubros.

Estas actividades permiten a la población de Banco Paraguay un ingreso promedio por familia de 528125 guaraníes, a pesar de que en esta misma comunidad existen llamativos como el mínimo de 120000 guaraníes por familia.

En Banco Pirai se tiene un ingreso económico familiar promedio de 452142 guaraníes por familia y el ingreso mínimo familiar llega a ser 200000 guaraníes.

Estos números demuestran fehacientemente la escasez de recursos económicos de las que son víctimas las familias lugareñas.


En muy pequeña cantidad la población utiliza como rubro de subsistencia el comercio a través de las ventas de productos de la canasta familiar en las despensas, que se proveen de estos productos en su mayoría de la ciudad vecina y fronteriza Formosa, Argentina.

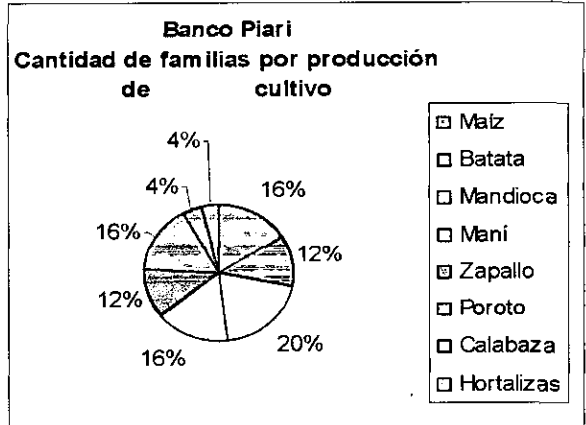
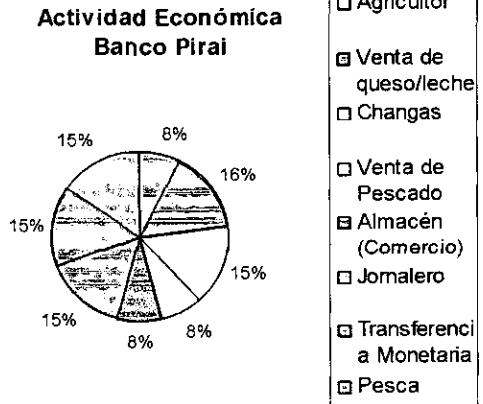
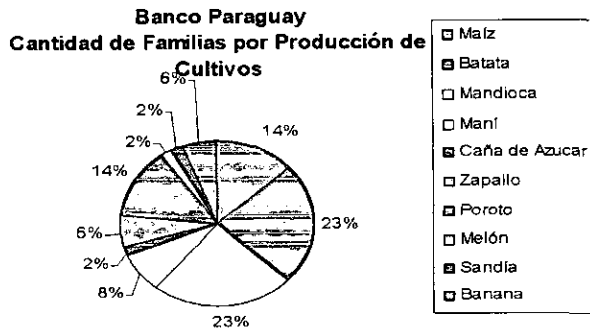
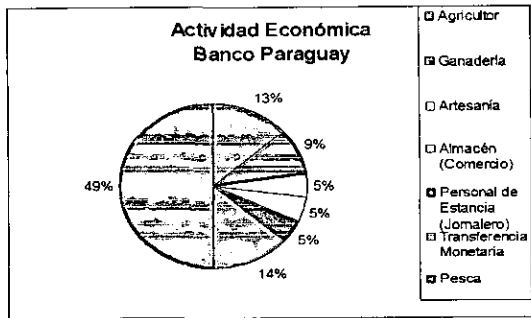
En el territorio de la Comunidad de Banco Paraguay y Banco Pirai existen casualmente una superficie de tierra utilizable de alrededor de 150 Hectáreas, las demás superficies, lo constituyen los riachos y arroyos.

Se grafica de la siguiente manera la cantidad de familias que se dedican a cada una de las actividades de subsistencia, en Banco Paraguay y Banco Pirai respectivamente y que se mencionan a continuación.

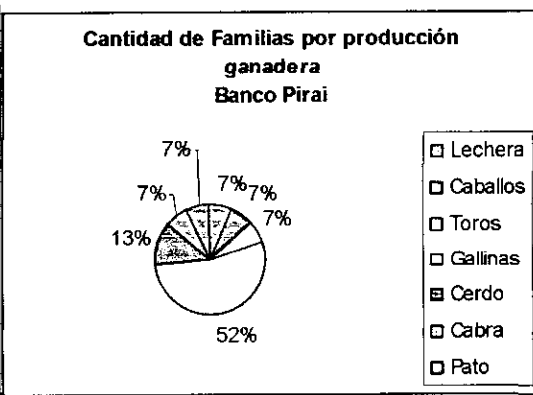
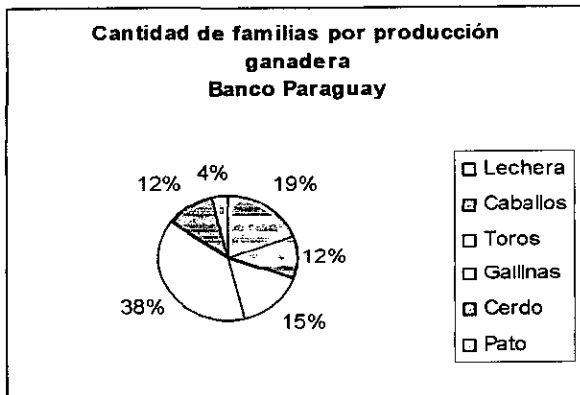
→

Ramón Fogel

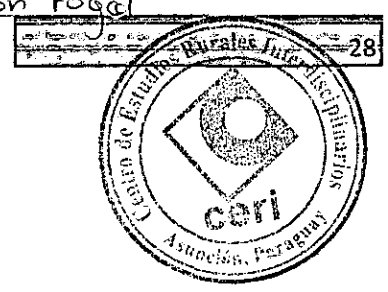




A pesar de que prácticamente la mitad de la población de Banco Paraguay se dedica a la actividad pesquera, ninguna de los pescadores pertenecen a alguna asociación relacionada con esta actividad lo que les podría permitir los beneficios de la indemnización anual (900.000 guaraníes) para la subsistencia familiar en la época de Veda pesquera. No obstante un 42% de la población total se organiza en comisiones para brindar apoyo a la escuela local.



Ramón Foga



Sin embargo en Banco Piräi existe una diversidad de actividades a la que se dedican las familias para conseguir un ingreso económico como expresa el gráfico, también una importante franja de la población (15%) recibe asistencia económica directa del Estado Paraguayo a través de las Transferencias Monetarias Condicionadas (PRPOPAIS).

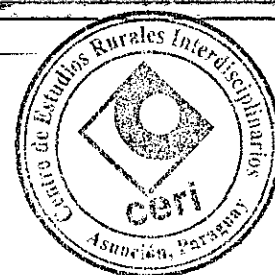
Habitabilidad: se observan viviendas precarias, el tipo de piso que predomina, es de Tierra; en las compañías la gran mayoría de las familias no poseen Título del terreno que ocupa, son fiscales, los mecanismos de eliminación de las basuras utilizados son: pozos o quema, en tanto que, la fuente de agua, lo constituyen los pozos, esteros y que otros tienen pozos artesianos, y en lo que respecta a la disponibilidad del servicio de electricidad, cabe destacar que cerca del 30% de la población no poseen luz eléctrica.

Se destaca que según, el censo 2002, la cantidad total de viviendas, la Propiedad de las Viviendas y las Necesidades Básicas Insatisfechas en calidad de Viviendas, en las mismas son como sigue:

Propiedad de la Vivienda	Área		Total	%
	Rural	Urbana		
Propia	76	87	163	74
Condominio		3	3	1.4
Alquiler		5	5	2.2
Prestada o Ocupada	34	4	38	17.2
Ocupada	6		6	2.7
No informan sobre la Propiedad de la Vivienda		5	5	2.2
Total de Viviendas	116	104	220	
NBI en Calidad de la Vivienda	56	57	113	
%	48	54	51	99.7

Como se puede constatar, la Necesidad Básica Insatisfechas en cuanto a calidad de las viviendas, denota un porcentaje mayor, en las viviendas urbanas, correspondiendo a 57 viviendas, equivalente al 54 % de la cantidad total en área, mientras que en el área rural existen 56 viviendas, el 48% de la cantidad total con NBI, en calidad de las viviendas.

Ramón Fogal



En cuanto a la condición de la tenencia de tierra de las viviendas, el Censo 2002 arrojan los siguientes datos:

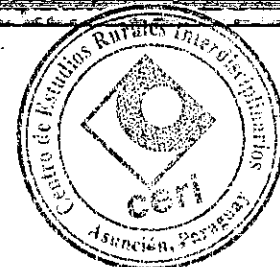
Condición de Terreno de las Viviendas	Área		Total	%
	Rural	Urbana		
Terreno Propio	27	34	61	
Terreno Fiscal o Municipal	43	55	98	
Terreno Alquilado		5	5	
Terreno Cedido	39	4	43	
Terreno de Hecho	11		11	
No informan sobre la Condición del Terreno	2		2	
Total de Viviendas			220	

b.3. Organización Social:

Síntesis de las Organizaciones que operan en el Distrito

Organización	Año de Creación	Objetivos que persigue	Logros	Limitaciones	Relación con el Gobierno Local	Nivel de funcionamiento Interno	Alcance Territorial y /Número de socios.
Comisión Cooperadora Escolar Banco Paraguay	No se ha Registrado	Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje de los alumnos	Mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipamiento de la Escuela	-Escasos recursos económicos -Acceso sólo por agua	-Buena	-Solo Realizan actividades al inicio del año escolar para conseguir fondos. -Realizan gestiones para la obtención del apoyo Municipal	-A nivel Comunitario, activando aproximadamente 10 padres de familias
Comisión Cooperadora Escolar Sebastián Gaboto,	A determinar	Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje de los alumnos	Mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipamiento de la Escuela	-Escasos recursos económicos -El acceso es interrumpido en ocasiones por la inundación del Río Paraguay y sus riachos afluentes	-Buena	-Solo Realizan actividades al inicio del año escolar para conseguir fondos. -Realizan gestiones para la obtención del apoyo Municipal	-A nivel Comunitario, activando aproximadamente 15 padres de familias
Comisión Cooperadora Escolar Mariscal Francisco Solano López	A determinar	Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje de los alumnos	Mantenimiento y mejora de las instalaciones y equipamiento de la Escuela. -Aporte Mensuales de los Padres. -Apoyo de la Municipalidad	-Escasos recursos económicos	-Buena	-Solo Realizan actividades durante el año escolar para conseguir fondos. -Realizan gestiones para la obtención del apoyo Municipal	-A nivel Comunitario, activando aproximadamente 20 padres de familias

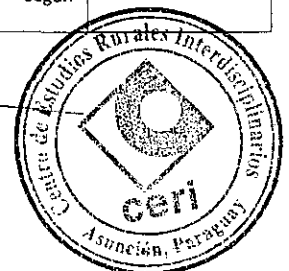
Ramón Fogal



			en el mantenimiento y Limpieza de las Instalaciones				
Comisión Pro - Capilla Sebastián Gaboto- Virgen de la Candelaria	A determinar	Mantenimiento y equipamiento de la Capilla -Festejos Patronales	Mantenimiento de la Capilla -Equipamiento -Realización anual de los festejos de la Virgen de la Candelaria	-Escasos recursos económicos -Escasos seguidores	-No reciben Apoyo Municipal	-Realizan Actividades en fechas festivas para recaudar fondos	-A nivel Comunitario, activando aproximadamente 2-3 encargos de dirigir y realizar las actividades
Comisión Pro - Iglesia	A determinar	Mantenimiento y equipamiento de la Iglesia -Festejos Patronales	-Reciben Apoyo Municipal en el mantenimiento y Limpieza de las instalaciones	-Escasos recursos económicos	Buena	-Realizan Actividades en fechas festivas para recaudar fondos	-A nivel del Casco Urbano, activando aproximadamente 10 personas quienes se encargan de organizar actividades
Comisión Pro- Agua Sebastián Gaboto	2008	-Acceso al servicio de Agua Potable	-Apoyo de la Municipalidad	-Escasos recursos Económicos -Poca organización de la comisión. -Casas Dispersas	Buena	-Escasa ejecución de actividades pro mejora.	-A nivel Comunitarios, aglutinando a 6 personas aproximadamente.
Consejo de Desarrollo Distrital	2010	Coordinar acciones para enfrentar problemas sociales y monitoreo ejecución de planes distritales	Coordinación de trabajos con la Municipalidad y la SAS	Escasos Recursos Organización frágil	Buena	Ejecución de proyectos sociales	10 miembros de diferentes sectores de la comunidad.
Consejo de Desarrollo Comunitario de Sebastián Gaboto y Carandayty	2010	Coordinar acciones para enfrentar problemas de la comunidad	Articulación de proyectos y ayuda a miembros mas carenciados	Organización débil Escasos recursos	Buena		60 miembros
Consejo de Desarrollo Comunitario de Banco Pirai y Paraguay	2010	Coordinar acciones para enfrentar problemas de la comunidad	Articulación de proyectos y ayuda a miembros mas carenciados	Organización débil Escasos recursos	Buena	Diagnostico Comunitarios Planes comunitarios	40 miembros
Consejo Local de Salud	2011	Coordinar acciones en temas de salud y gestión	Articulación acciones con MSPyBS y Municipio	En proceso de fortalecimiento la organización	Buena	Ayuda a pobladores con medicamentos y otros según necesidad	10 miembros

Handwritten signature/initials

Ramon Fogel



b.4. Infraestructura Física

Energía Eléctrica: actualmente el suministro de la Energía Eléctrica es proveído por la Empresa ANDE (Administración Nacional de Electricidad). Los tendidos de la red eléctrica en el casco Urbano de Villa Franca es en el Sistema Trifásica, cuenta con 150 abonados casco urbano y periferia, además por el centro de la ciudad cuenta con alguna iluminación de calles, pero no la suficiente. En cuanto a la situación en las zonas rurales; las compañías de Sebastián Gaboto y Carandayty cuentan con el servicio de Energía Eléctrica, sistema Monofásica, en un 95% de los pobladores cuentan con este servicio. Mientras que las compañías de Banco Pirai y Banco Paraguay no cuenta con el servicio de Energía Eléctrica.

Actualmente la ANDE está realizando refuerzo de línea con sistema Trifásico, línea que va de Pilar, pasando por Villa Franca hasta Alberdi, la cual se encuentra en si última etapa de construcción y tendidos.

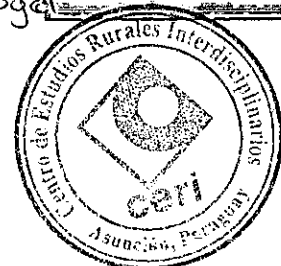
Vías: el acceso principal, es por el desvío que va a Alberdi, terraplenado de difícil tránsito en épocas de lluvia, también tiene otro acceso, que viene de hacia el sur atravesando el Río Tebicuary en balsa, pasando por estancias se llega al casco urbano del Distrito, tornándose intransitable en épocas de lluvias, por la gran cantidad de arcilla con que cuenta el suelo en esas zonas. En cuanto a acceso a las compañías de Banco Pirai y Paraguay, únicamente por el Rio Paraguay en forma directa, también se accede cruzando estancias con rutas muy precarias.

La situación del acceso a la compañía de Sebastián Gaboto tampoco tiene acceso directo, hay que cruzar en balsa de pequeño porte un riayuelo para pasar a la compañía, las calles de las mismas también muy precarias, solo las compañías Carandayty e Isla Guazú cuenta con acceso de tierra, con calles también muy precarias, que en días de lluvias son intransitables por el tipo de suelo que cuenta.

b.5. Equipamiento Social:

En lo que se refiere a existencias de centros comunitario, se puede mencionar que solo existe un Centro Comunitario en la Compañía de Banco Paraguay, la que funciona como centro de reuniones de los pobladores y de recreaciones, es lo único que se puede mencionar, después no se cuenta en ninguna otras localidades ni en el centro de Villa Franca. Asimismo no existen equipamientos adecuados para el mismo.

Ramon Foga

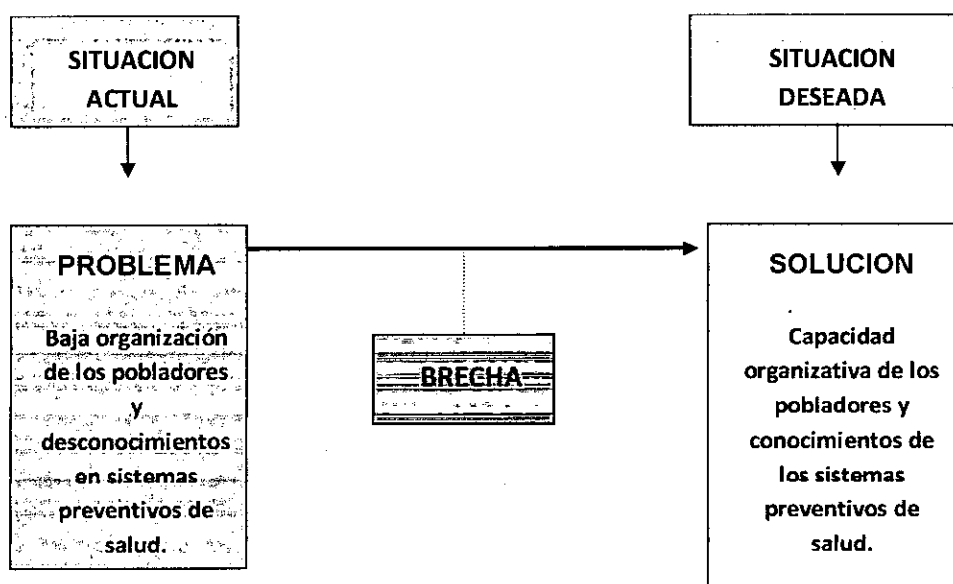


b.6. Situación Ambiental.

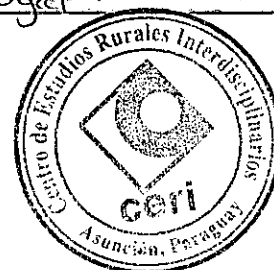
En lo que se refiere a la situación ambiental en el distrito no se visualiza un impacto negativo al ambiente en cuanto a actividades humanas se refiere, siendo que la mayoría de los pobladores no dispone de tecnologías sofisticada en sus actividades económicas y gran parte son de explotación ganadera. Lo que se puede mencionar como aspectos negativos al ambiente son algunas esporádicas actividades de algunos pobladores como ser la elaboración de carbón, aspecto negativo en el sentido de la tala de Islas que existen en el distrito. Situación que no repercute mucho porque no son actividades principales de las personas que lo realizan. Se puede además mencionar algunos terraplenes que están construyendo los dueños de estancias en sus propiedades, como así también en cuanto a vegetación y suelo se refiere se visualiza algunas sobrecarga de animales en los campos, lo que puede acarrear algunas compactaciones del suelo, deterioro de la misma y la desaparición de algunas especies vegetales.

c) Requerimientos, línea de base y población objetivo.

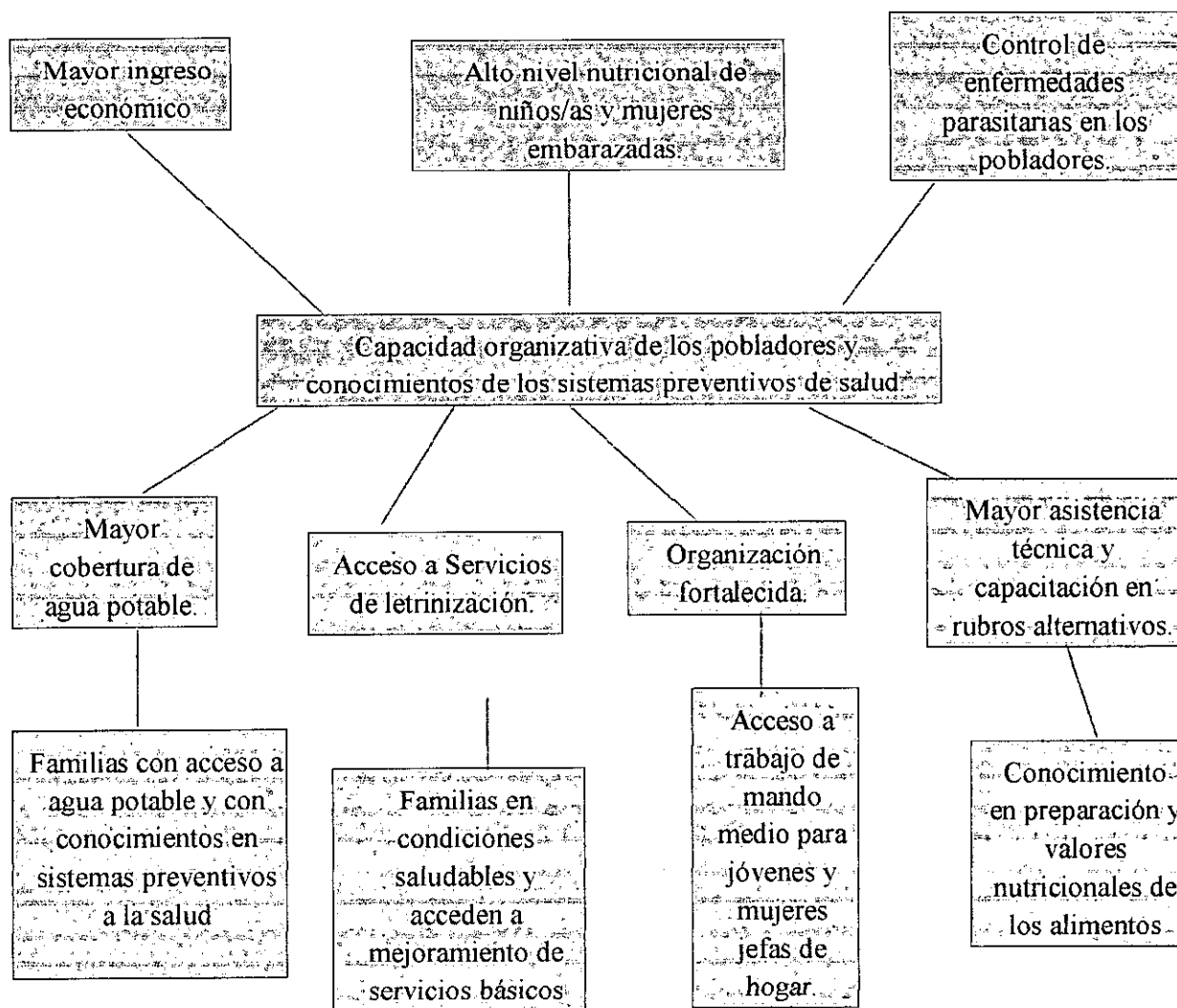
Luego de varios análisis de la problemática más relevantes del distrito, y elaborado en forma conjunta con todos los actores del distritos, líderes de las compañías, informantes claves, grupos focales entre otros, se han priorizados algunos problemas en la cual puede ser atendida por la Entidad, en la cual se plantea como Árbol de Solución a los problemas priorizados:



Ramon Fogza



Árbol de soluciones.

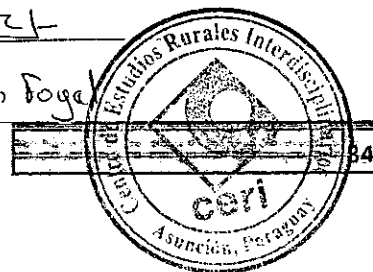


Línea de base:

Villa Franca, con el 49,6% de sus viviendas con esta, distrito que presenta el mayor porcentaje de hogares con este tipo de carencia, está ubicado entre los últimos lugares (en la posición 220) del ordenamiento nacional/distrital según necesidades en Calidad de la Vivienda.

En lo que hace a Infraestructura Sanitaria, Villa Franca, con el 94,3% en lo que se refiere a esta necesidad básica es la más amplia respecto a este tipo de NBI. Más de la mitad del total de hogares con estas carencias (el 54,9%). Villa Franca, en la posición 223, se sitúa en el penúltimo lugar de la lista nacional de distritos ordenados según el porcentaje de hogares con carencias en esta NBI.

Ramón Fogel



Según la Censo 2002, Villa Franca es uno de los distritos con altos porcentajes de hogares carentes (ubicados en el estrato V) a nivel país, que no satisface sus necesidades básicas. Que se encuentra con más de 2 NBI y equivale el 96,5 % de la población distrital.

En cuanto a servicios de Energía eléctrica, más del 35 % de la población no cuenta con este servicio, cabe señalar que dos compañías como ser Banco Pirai y Banco Paraguay, el 100% de las familias no cuenta con este servicio.

Servicio de Agua Potable el 90 % de los pobladores no cuenta con servicio de Agua potable, únicamente cuenta con este servicio en el casco urbano de la ciudad, las demás compañías ningunas.

Con relación de organizaciones, básicamente se limita a conformaciones de grupos de personas para algunas recibir ayuda por parte del municipio y otros aportes como algunos proyectos sociales, no se visualiza en ningunos de los casos fortalecimientos de las organizaciones, ni tampoco gestiones comunitarias fuertes para enfrentar sus problemas.

Tampoco existen centros comunitarios que prestan servicios comunitarios como ser atención a discapacitados, niños, adultos mayores o centros de capacitación de emprendimientos laborales ya sea de jóvenes o mujeres jefas de hogar.

Población Objetivo del Plan.

La estrategia de este plan es la de articular acciones con los sectores más vulnerables del distrito e incidir en forma directa con proyectos acorde a las necesidades de esta comunidad, supone la participación activa de los beneficiarios en la ejecución del plan, gerenciamiento y autogestión para enfrentar los problemas identificados a través de talleres participativos con los pobladores.

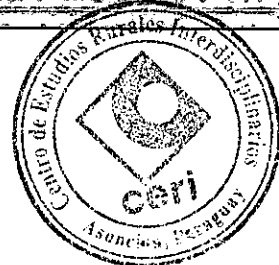
En ese sentido se plantea beneficiar a los siguientes pobladores:

En la comunidad de Carandayty existen en total 70 personas y 25 hogares, con un predominio del 52 % de varones y ante un 48 % de mujeres. Es importante aclarar que se habían formado con la Comunidad de Sebastián Gaboto y Karandayty un Consejo de Desarrollo Comunitario, pero para éste plan la comunidad beneficiada va ser Karandayty integrantes del Consejo, de un total de 25 hogares se beneficiaran 10 hogares de Carandayty.

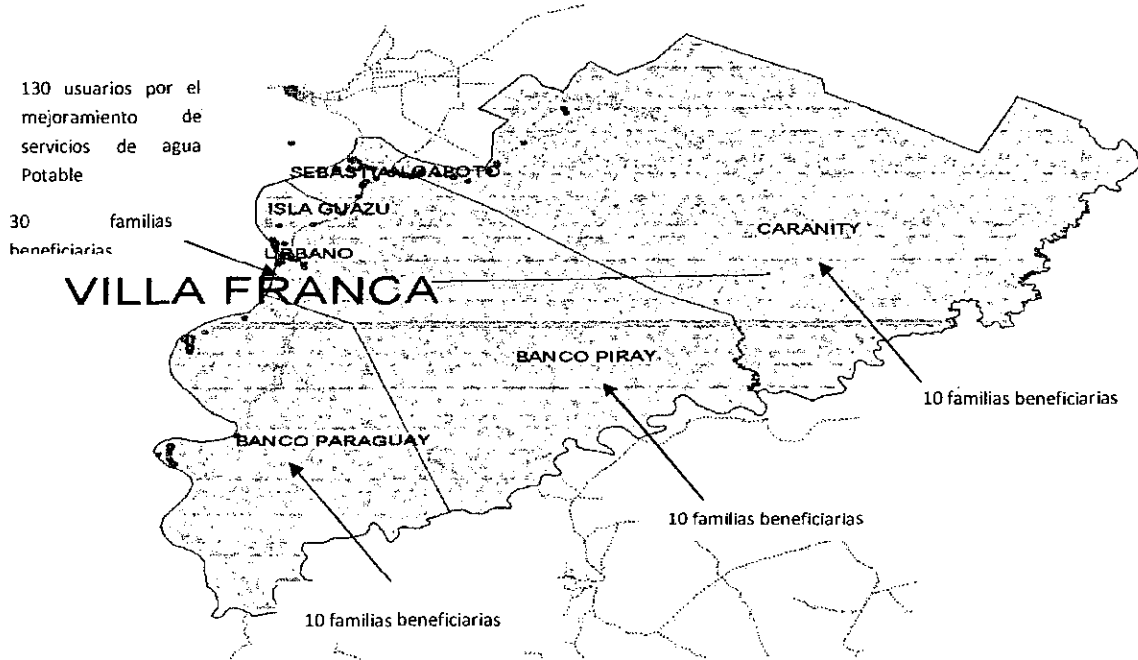
En cambio en la comunidad de Banco Paraguay se encuentra conformadas con 25 hogares, mientras que la comunidad de Banco Pirai cuenta con 15 hogares, también estas dos comunidades conforman un Consejo de Desarrollo Comunitario, de las cuales 20 hogares es la población objetivo.

En el caso urbano de la ciudad se encuentra distribuidas con aproximadamente 170 hogares, de las cuales 30 hogares en las zonas periféricas es la población objetivo.

Ramón Foyel



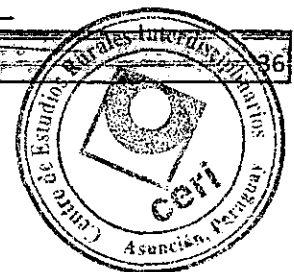
Mapa Distrital y Ubicación de Beneficiarios



Resumen de la Población total y Beneficiarias del Plan

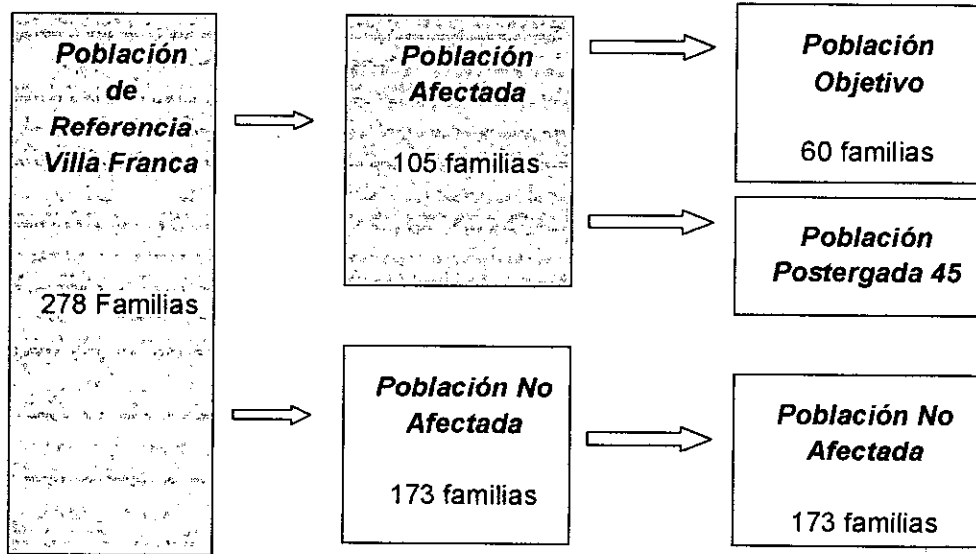
Determinación de la población objetivo	
Población total	Beneficiarios del Proyecto de Mejoramiento de Servicios Básicos
Comunidad de Sebastián Gaboto 43 familias que representan a 139 personas.	Ninguna
Comunidad de Carandayty 25 Familias que representa 75 personas	10 familias
Comunidad de Banco Paraguay 25 Familias que representa 75 personas	10 familias
Comunidad de Banco Piray 15 Familias que representa 45 personas	10 Familias
Comunidad Pueblo de Villa Franca 170 familias que representa 510 personas	30 Familias
En resumen total población registrada en el Plan 278 familias que representa a 834 personas en el distrito.	Total familias beneficiarias directas 60.
	Proyecto Fortalecimiento Institucional a Organizaciones legalmente constituidas: Beneficiarios: 6 Organizaciones
	Proyectos Centros de Servicios Sociales con equipamientos adecuados. Beneficiarios: 10 Organizaciones

Rumón Rojas

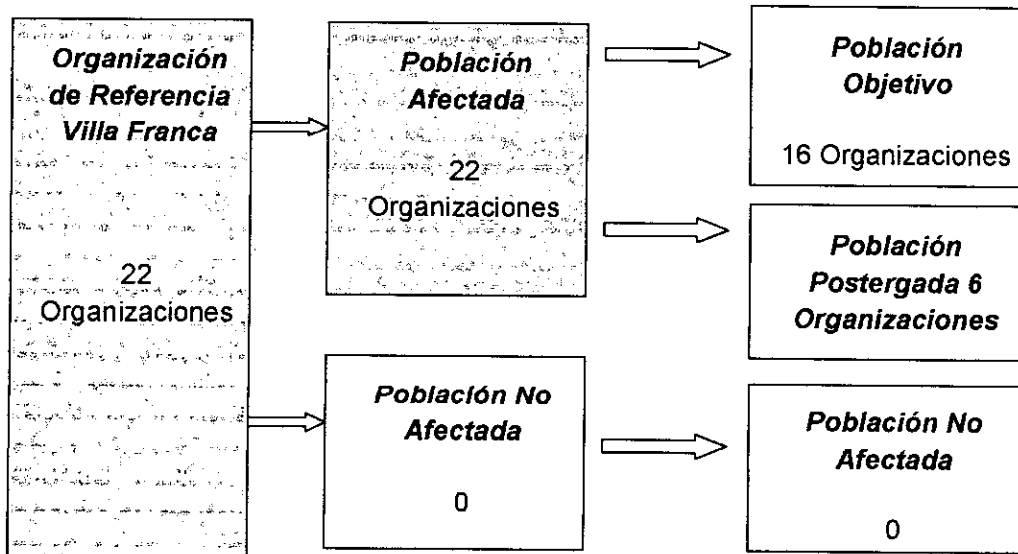


¿A quiénes está destinado el plan?

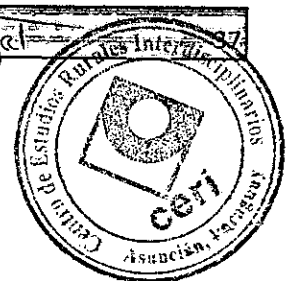
Proyecto de Mejoramientos de Servicios Básicos en los hogares de las familias carenciadas. (Pozos Artesiano, Letrinización y Ampliación de Planta de Tratamiento de Junta de Saneamiento de Agua Potable)



Proyecto Centro de Servicios Sociales y Fortalecimientos a organización y desarrollo comunitario, incluyendo capacitación laboral para jóvenes y mujeres jefas de hogar.



Rumon-Touya



4- SISTEMA DE GESTIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN

Dentro de este marco se pretende llevar adelante un sistema integrado de gestión, control y evaluación, para ello se realizó un trabajo de sistematización de los datos entregados por la comunidad y con ello empezó a delinear la Visión y la Misión que a partir de los Objetivos estratégicos se definieron los programas y proyectos que respondan a solucionar los problemas reales del distrito.

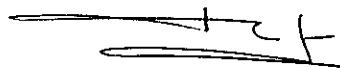
Por lo que se plantea la siguiente Visión y Misión del Plan:

VISIÓN

Que el Distrito de Villa Franca sea reconocido por su modelo de gobierno incluyente, con un espacio agradable y confortable. Comuna solidaria, participativa e integradora, mejorará la disponibilidad de Agua Potable, saneamientos de las viviendas, educación, la salud, el emprendimiento, la igualdad de género y el trabajo decente.

MISIÓN

Con un enfoque eficiente, con equidad, bienestar, solidaridad, compromiso y participación activa de líderes naturales que conducen las directrices del crecimiento sustentable y ordenamiento del territorio. Profundizando los espacios de participación ciudadana con una adecuada planificación y coordinación, el trabajo decente, la igualdad de género, el mejoramiento continuo de nuestra salud, educación, vivienda, seguridad alimentaria, identidad y creando fuente de empleo a los pobladores del distrito de Villa Franca.


Ramón Fogel



5- OBJETIVO ESTRATÉGICO.

5.1. Objetivo General

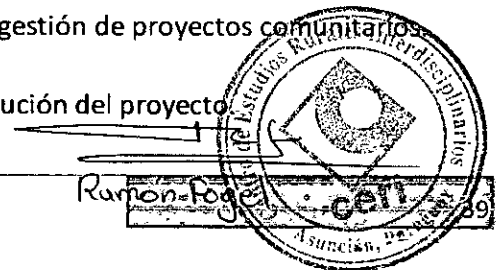
- ❖ Fortalecer la capacidad de gestión y contribuir en la lucha contra la pobreza, desde la perspectiva de su rol promotor, facilitador y orientador del desarrollo económico – social, favoreciendo la autogestión de los diferentes actores de la sociedad de modo a cimentar una tendencia de desarrollo sostenible y sustentable.

5.2. Objetivos de impacto y producto

Con este Plan se pretende llevar a cabo actividades de fuerte contenido social y solidarias, cuyo fin mejorar los servicios básicos en las familias carenciadas y estimular la creatividad y productividad de las organizaciones principales de jóvenes y madres jefas de hogar, reforzando sus potencialidades, estimulando su independencia y desarrollo personal y sobretodo, favoreciendo su participación e integración social.

El **objetivo de impacto** del proyecto Mejorar el acceso de servicios básicos como Agua Potable, letrinización y ofrecer servicios sociales a las organizaciones para elevar el nivel de inserción social, a través de los siguientes productos:

1. Construcción de Pozos Artesianos con elevación a tanques con sistemas de letrinización en los hogares de las familias carenciadas. Ampliación de Planta de tratamiento SENASA de Villa Franca.
2. Construcción de un Centros de Servicios Sociales con equipamientos adecuados y capacitación laboral de mando medios a jóvenes y madres jefas de hogar.
3. Fortalecimiento Institucional a organizaciones legalmente constituidas en la comunidad de Villa Franca.
4. Entidad Ejecutora fortalecida en su capacidad de la gestión de proyectos comunitarios.
5. Beneficiarios asistidos técnicamente durante la ejecución del proyecto.



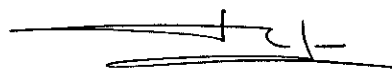
6. Entidad Ejecutora asistida gerencialmente durante la implementación del proyecto.

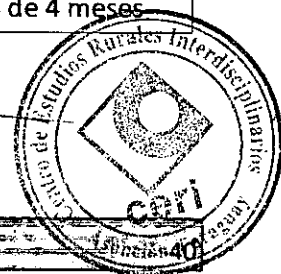
En cuanto a los objetivos de impactos, los indicadores construidos son:

Objetivos de Impacto	Indicadores de Impacto
Mejorar el acceso de servicios básicos como Agua Potable, letrinización y ofrecer servicios sociales a las organizaciones para elevar el nivel de inserción social.	30 familias beneficiadas con Pozos Artesianos. 60 familias beneficiadas con letrinización

En cuanto a los objetivos de productos, los indicadores construidos son:

Objetivos de producto	Indicadores de producto
OP1. Construcción de Pozos Artesianos con elevación a tanques con sistemas de letrinización en los hogares de las familias carenciadas. Ampliación de Planta de tratamiento SENASA de Villa Franca.	Construcción con servicios básicos y ampliación de planta de tratamiento de SENASA, según especificaciones técnicas al cabo de 4 meses
OP2. Construcción de un Centros de Servicios Sociales con equipamientos adecuados y capacitación laboral de mando medios a jóvenes y madres jefas de hogar.	* Construcción y equipamiento de un centro de servicios social terminando según especificaciones técnicas al cabo de 4 meses * Nro. de organizaciones que reciben apoyo y capacitación al termino del año.
OP3. Fortalecimiento Institucional a organizaciones legalmente constituidas en la comunidad de Villa Franca	Nro. de organizaciones que reciben fortalecimiento institucional y capacitación al termino del año.
OP4: Beneficiarios asistidos técnicamente durante toda el proceso de implementación del proyecto.	Nº de beneficiarios asistidos técnicamente al cabo de 4 meses


Rumón Fogel

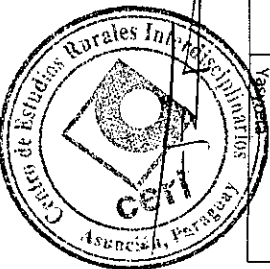


6- MARCO LÓGICO DEL PLAN
Programa Prioritario del PIDS.

Proyectos/Actividad	Metas	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	Unidad Responsables
A1. Construcción de Pozos Artesianos con elevación a tanques con sistemas de fertilización en los hogares de las familias carentes. Ampliación de Planta de tratamiento SENASA de Villa Franca.	Beneficiar a 60 familias más carentes con estos servicios en el plazo de 4 meses y 130 usuarios de SENASA mejoran servicios de Agua Potable	Que en la viviendas de las familias beneficiarias accedan a estos servicios	Lista de beneficiarios Fotografías	Interés de las familias beneficiarias Apertura al cambio Recursos disponibles	Municipalidad Villa Franca Consejo de Desarrollo Distrital PROPAIS II Consejo Local de Salud.
A2. Electrificación en la Comunidad de Banco Pirai y Banco Paraguay	Beneficiar a todas las familias de las comunidades de Banco Paraguay y Banco Pirai y Gestionar en un plazo de 1 años la aprobación del proyecto.	Proyecto diseñado y aprobado en Agosto de 2013	Mesa de entrada de presentación Proyectos Elaborados. Acta de aprobación de proyectos	Recursos disponibles Interés de las familias beneficiadas.	Municipalidad de Villa Franca Gobernación ANDE
A3. Fortalecimientos a organización y desarrollo comunitario, incluyendo capacitación laboral para jóvenes y mujeres jefas de hogar	Beneficiar a 10 Organizaciones del distrito y Crear un Centro de Capacitación Permanente.	Cursos aprobados y ejecutados. Capacitación a organizaciones	Lista de Organizaciones. Lista Curso	Recursos disponibles Interés de las Organizaciones beneficiadas.	PROPAIS II Municipalidad CDO
A4. Reparación de la Escuela de Banco Pirai con Equipamientos adecuados, muebles y libros. Anexados un baños adecuados e higiénicos con pozo artesiana.	Gestionar en un plazo de 1 año el mejoramiento de la Escuela de Banco Pirai.	Proyecto elaborados	Mesa de Entrada	Recursos disponibles	Municipalidad de Villa Franca Gobernación
A5. Programa de Cursos Técnicos de mandos medio con salida laboral para la zona.	Beneficiar a 5 Organizaciones para cursos de mandos medios	Proyectos Elaborados	Mesa de Entrada	Recursos disponibles	Municipalidad de Villa Franca Gobernación PROPAIS II
A6. Asesoría y capacitación para que las jefas de familia del municipio puedan iniciar o consolidar una microempresa.	Gestionar en el plazo de 1 año la creación de 1 Microempresa con Grupos de Mujeres Jefas de Hogar	Proyectos elaborados	Mesa de entrada	Recursos Disponibles	Municipalidad de Villa Franca Gobernación PROPAIS II
A7. Fortalecimiento Institucional a organizaciones legalmente constituida	Capacitar y asistir a 6 Organizaciones en Fortalecimientos Institucionales en un periodo de 4 meses	Organizaciones en funcionamiento	Lista de organización en funcionamiento	Recursos Disponibles	PROPAIS II Municipalidad CDS
A8. Sistema Mejorado de Producción alimenticia.	Producir rubros alternativos de autoconsumo con 5 Organizaciones y mejorar sistema de producción en un plazo de 2 años	Proyectos elaborados en Grupos beneficiarios identificados	Mesa de entrada de pedido Lista de beneficiarios	Recursos Disponibles	Municipalidad de Villa Franca Gobernación Entidad Binacional Yaguajayes



Rosario Foyel

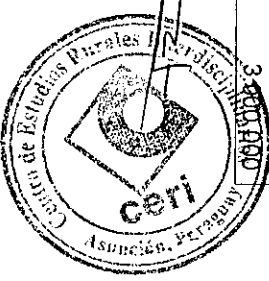


7 - Cuadro de Financiamiento y ejecución del plan

COMPONENTE	AP. LOCAL	AP. PROPAPIS II	AP. MUNICIPAL	AP. OTROS	Total General
Financiamiento del Plan					
1. Inversión de Capital	57.715.000	604.136.000	85.000.000	70.000.000	816.851.000
A1. Construcción de Pozos Artesianos con elevación a tanques con sistemas de letrificación en los hogares de las familias carenciadas. Ampliación de Planta de tratamiento SENASA de Villa Franca (Ver Detalle en Proyecto Anexo)	20.465.000	460.636.000	0	0	481.101.000
A2. Electrificación en la Comunidad de Banco Pirai y Banco Paraguay	10.000.000	0	50.000.000	50.000.000	110.000.000
A3. Construcción de Centros de Servicios Sociales con equipamientos adecuados. (Ver Detalle en Proyecto Anexo)	21.250.000	143.500.000	0	0	164.750.000
A4. Reparación de la Escuela de Banco Pirai con Equipamientos adecuados, muebles y libros. Anexados un baños adecuados e higiénicos con pozo artesiana.	4.000.000	0	10.000.000	0	14.000.000
A5. Programa de Cursos Técnicos de mandos medio con salida laboral para la zona.	0	0	5.000.000	20.000.000	25.000.000
A6. Asesoría y capacitación para que las jefas de familia del municipio puedan iniciar o consolidar una microempresa.	0	0	5.000.000	0	5.000.000
A7. Sistema Mejorado de Producción alimenticia.	2.000.000	0	15.000.000	0	17.000.000
2. Fortalecimiento Organizativo	25.250.000	358.594.000	0	0	383.844.000
2.1. Capacitación y Fortalecimiento	25.250.000	180.644.000	0	0	205.894.000
A8. Programa de Cursos Técnicos de mandos medio con salida laboral para la zona.	2.000.000	30.644.000	0	0	32.644.000
A9. Programa de Capacitación en Prevención, Leyes Ambientales y Tratamiento de Agua	3.000.000	45.000.000	0	0	48.000.000
A10. Fortalecimiento Institucional a organizaciones legalmente constituidas. (Ver Detalle en Proyecto Anexo)	20.250.000	105.000.000	0	0	125.250.000
2.2 Equipos de Oficina		6.700.000	0	0	6.700.000
A.11. Una Computadora placa	0	2.200.000	0	0	2.200.000
A.12. Una Impresora	0	650.000	0	0	650.000
A.13 Una Notebook	0	3.000.000	0	0	3.000.000

42

Ramón Fogel

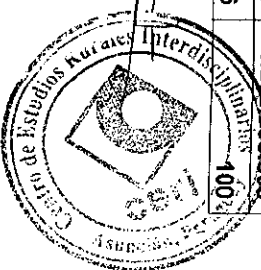


A.14. Cámara digital	0	850.000	0	0	0	850.000
2.3. Gastos de Movilidad		40.000.000	0	0	0	40.000.000
A.15. Combustibles y lubricantes	0	20.000.000	0	0	0	20.000.000
A.16. Mantenimiento de Vehículo	0	10.000.000	0	0	0	10.000.000
A.17. Pasajes y Viáticos	0	10.000.000	0	0	0	10.000.000
2.4. Tratamiento de Agua		13.750.000				13.750.000
A.18. Sulfato de Aluminio (BOSLA DE 50 KG)	0	10.000.000	0	0	0	10.000.000
A.19. Hipoclorito de sodio	0	750.000	0	0	0	750.000
A.20. Cal pasta (bolista de 5 kg)	0	3.000.000	0	0	0	3.000.000
2.5. Recursos Humanos		82.000.000				82.000.000
A.21. Honorario Coordinador General	0	24.000.000	0	0	0	24.000.000
A.22. Honorario Coordinador Técnico	0	22.000.000	0	0	0	22.000.000
A.23. Honorario Técnico Área Social	0	18.000.000	0	0	0	18.000.000
A.24. Honorario Técnico Área Ambiental	0	18.000.000	0	0	0	18.000.000
2.6. Pago de Servicios		35.500.000				35.500.000
A.25. Pago a personal Técnico para instalación de tanque de agua	0	8.000.000	0	0	0	8.000.000
A.26. Pago a Capacitadores para el desarrollo de los cursos	0	25.000.000	0	0	0	25.000.000
A.27. Servicio de alojamientos para capacitadores del Centro de Servicios Sociales	0	2.500.000	0	0	0	2.500.000
3. Gastos Administrativos		52.270.000				52.270.000
A.28. Comunicación (Teléfono, Internet y Celulares)	0	4.000.000	0	0	0	4.000.000
A.29. Luz y Agua	0	1.600.000	0	0	0	1.600.000
A.30. Materiales de oficina	0	4.000.000	0	0	0	4.000.000
A.31. Materiales de limpieza	0	2.170.000	0	0	0	2.170.000
A.32. Honorario Contador	0	25.000.000	0	0	0	25.000.000
A.33. Honorario Secretaria General	0	12.500.000	0	0	0	12.500.000
A.34. Alquiler para oficina	0	3.000.000	0	0	0	3.000.000
Total	108.215.000	1.015.000.000	81	85.000.000	70.000.000	1.252.965.900
Estructura (%)	9	81	7	6	100	



43

Ramon Fogel



8 - Cronograma de Desembolso del Plan

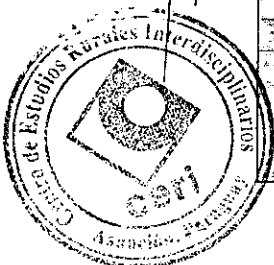
COMPONENTE	AP. PROPAIS II
Total Presupuesto Plan	1.015.000.000
Primer desembolso 30 %	304.500.000
Segundo desembolso 40 %	406.000.000
Tercer desembolso 30 %	304.500.000

8. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Objetivo General	PERIODOS					
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
Objetivo General						
A1. Construcción de Pozos Artesianos con elevación a tanques con sistemas de letrinización en los hogares de las familias carenciadas. Ampliación de Planta de tratamiento SENASA de Villa Franca						
A2. Electrificación en la Comunidad de Banco Pirai y Banco Paraguay						
A3. Fortalecimientos a organización y desarrollo comunitario, incluyendo capacitación laboral para jóvenes y mujeres jefas de hogar						
A4. Reparación de la Escuela de Banco Pirai con Equipamientos adecuados, muebles y libros. Anexados un baños adecuados e higiénicos con pozo artesiana.						
A5. Programa de Cursos Técnicos de mandos medio con salida laboral para la zona.						
A6. Asesoría y capacitación para que las jefas de familia del municipio puedan iniciar o consolidar una microempresa.						
A7. Fortalecimiento Institucional a organizaciones legalmente constituida						
A8. Sistema Mejorado de Producción alimenticia.						



Ramon Feyel



9. METODOLOGIA DE EJECUCION

9.1. Mecanismos de participación y actores involucrados

El Plan implementa una metodología de ejecución que se ubica en un enfoque de derechos y ejercicio pleno de ciudadanía. Los mecanismos son básicamente participativos, involucra la participación activa de los referentes comunitarios (Asociaciones Comunitarias de Desarrollo y otros), distritales (Consejo de Desarrollo Distrital) (Consejo Local de Salud), representantes de instituciones públicas, autoridades del Distrito, a través de la desagregación siguiente:

- **Asociaciones Comunitarias de Desarrollo:** aquí participan de manera activa en el Plan tanto en el ámbito comunitario y distrital. En el ámbito comunitario se conforman una asociación comunitaria que ejecutan acciones y Proyectos específicos del Plan, que constituyen un modelo observable de organización y participación para las otras comunidades.
- **Referentes comunitarios:** comprende a los coordinadores de las compañías del distrito, se busca incorporar la visión y las necesidades más sentidas de la población en forma participativa y organizada en el diseño y ejecución de las políticas públicas.
- **El Consejo de Desarrollo Distrital:** Involucra a los líderes y representantes de todas las compañías, autoridades municipales y referentes de instituciones públicas.
- **Consejo Local de Salud:** comprende e involucra a todos representantes de la comunidad, con activa participación en la elaboración de diagnóstico Planes Integrales para el distrito.
- **Autoridades Distritales y representantes de instituciones públicas:** en ciertas ocasiones es representada por el Consejo de Desarrollo Distrital el Intendente


Ramón Fogel



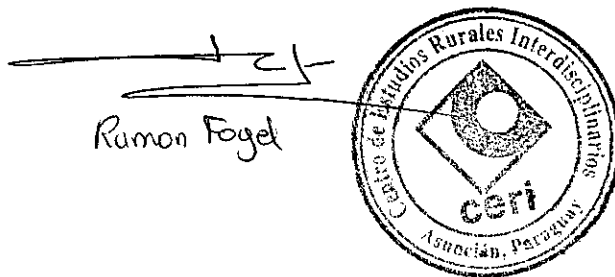
Municipal y representantes de la Junta Municipal. Son actores claves en la ejecución del Plan por su papel de tomadores de decisión a nivel del gobierno local.

9.2. BENEFICIARIOS DEL PLAN

Beneficiarios a largo plazo población del Distrito de Villa Franca.

Los Beneficiarios directos en este Plan son los Consejos ya sea Distritales y Comunitarias, en las cuales se pretende incidir en forma directa a 60 familias del distrito de situaciones más vulnerables.

Además en forma directa a 10 organizaciones en Servicios Sociales y 6 Organizaciones en Fortalecimiento Institucional.



10. SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del **PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL (PIDS)** están basado en la gestión por resultados (GPR), que utiliza la información generada por la metodología del marco lógico, entre otras metodologías, para mejorar la toma de decisiones, que permite que los proyectos avancen hacia la mejora continua de su desempeño y, conforme a estándares internacionales, para que la municipalidades se orienten cada día como un organismo gestor y promotor del desarrollo local, poniendo en práctica nuevos sistemas y procesos para el logro de sus competencias.

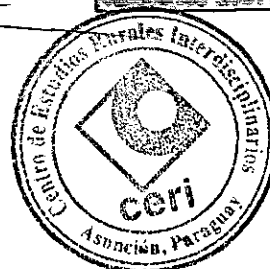
EI PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO SOCIAL del distrito de Villa Franca, integra en congruencia con los planes nacional y estatal de desarrollo, los planes municipales de desarrollo, tomando en cuenta las propuestas de las dependencias de la administración pública municipal, así como los planteamientos que se formulan por los grupos sociales interesados.

Asimismo, integra al mismo, los **Consejo de Desarrollo Comunitarios y Distritales**, como así también el **Consejo Local de Salud** quienes serán los responsables de la coordinación del sistema, así como de la ejecución, seguimiento y evaluación de la actividad de planeadas.

La supervisión, el monitoreo y la evaluación de los PIDS se basarán en la medición de indicadores de gestión, meta a alcanzar o mantener que permitirán conocer la eficiencia del uso de los recursos y la eficacia de las acciones desarrolladas por el proceso, desarrollo y seguimiento del PIDS.

Con el propósito de garantizar su cumplimiento, llevaremos un control y seguimiento de su ejecución en el seno de las reuniones de trabajo del CDC, CDD Y CLS que son los órganos responsables de realizar esta tarea, presidido por el Intendente Municipal e integrado por las dependencia de instituciones de Educación, Salud, Religiosa, Civil, referentes líderes de las comunidades y otras instituciones para hacer el monitoreo constante del Plan y las Gestiones correspondiente para llevar a cabo la ejecución de lo planeado.

Remón Fogel



La coordinación con las instancias estatales, así como con los sectores empresariales, será fundamental en la ejecución de las acciones, por ello, buscaremos la coordinación, coparticipación, la mezcla de recursos y fuentes de financiamiento adicionales, para lo cual se deberá de llevarse a cabo una intensa labor en ese sentido.

10.1. Sistematización de la experiencia:

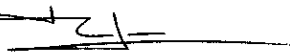
La sistematización es un proceso de reflexión y de interpretaciones críticas de una o varias experiencias, a partir de su ordenamiento o reconstrucción, lo que hace explícita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dichos proceso, sus vinculaciones y por qué se han hecho de cierto modo. En la sistematización se busca contar con los elementos que puedan explicar el curso que asumió el trabajo realizado.

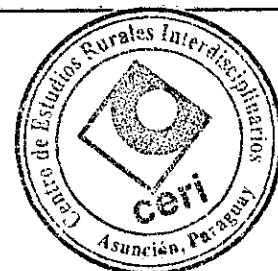
a) Metodología de trabajo de la sistematización:

Con el propósito de apoyar al municipio en el seguimiento y monitoreo de las actividades del PIDS se detalla a continuación la metodología adecuada a las condiciones identificadas. El proceso es conveniente que se inicie mediante un acuerdo de la Municipalidad, revisarlo periódicamente a fin de proporcionarle seguimiento al proceso iniciado con la línea de base o punto de partida.

A la vez es conveniente que la municipalidad implemente con el Consejo de Desarrollo Distrital y CLS, los registros e instrumentos básicos y de esta manera tener la disponibilidad y base de información sistematizada requerida en este proceso

Es necesario que al CDD y CLS de Monitoreo y Seguimiento, la Municipalidad de Villa Franca le provea de los recursos necesarios en equipo y materiales de oficina para el desarrollo de esta actividad, que incluye desde la reproducción de la matriz de los criterios básicos y la boleta de recolección de la información, la cual se sugiere se amplíe con información descriptiva que


Raimon Fogel 48



comente sobre los datos recolectados, ya que la boleta es de carácter cuantitativa y no cualifica la información proporcionada o recolectada.

El Consejo de Desarrollo Distrital y Consejo Local de Salud desarrollara las acciones contenidas en el Plan y al finalizar el año trazara la línea de base utilizando la matriz y finalizada la recolección de la información por medio de la consulta directa con los instrumentos recomendados, se efectuaran los cálculos necesarios para calificar el nivel de ejecución del plan y los logros obtenidos.

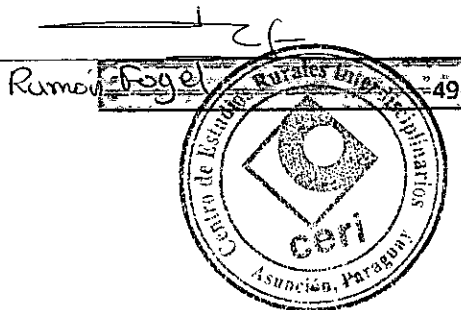
Una vez que se ha procesado la información, se procede a preparar para desarrollar el taller de presentación de los datos y la preparación del informe anual, el cual se llame "Análisis del PIDS y sus instrumentos"

11. Viabilidad del Plan

Para hacer posible (viable) y mantener en el tiempo las tareas del plan (sostenible) es necesario tomar en consideración lo que significa la gobernabilidad local. Podemos definir la Gobernabilidad como: "La forma como el sistema resuelve los conflictos sociales y la subsiguiente distribución de sus costos y beneficios dependen tanto del régimen político, como del proceso de definición y toma de decisiones y de la capacidad para implementarlas y ejecutarlas. Es decir, la distribución final de los beneficios y costos de los conflictos entre los actores del mercado, del Estado y de la sociedad civil, depende de cómo se gobierna, y de la distribución del poder entre ellos".

En ese sentido este concepto prioriza lo social sobre lo meramente administrativo del Plan y por tanto una definición concluyente sería que la Gobernabilidad es "la relación entre la sociedad civil y la ejecución del Plan, entre Ejecutores y Beneficiarios"

Entonces es necesario plantearnos cómo está esa relación dentro de una circunscripción dada, si es armónica o es conflictiva, si es democrática y en qué medida lo es. Se considera que para que exista un buen nivel de gobernabilidad tanto el Ejecutor como la ciudadanía, el gobierno y los actores sociales, deben tener relaciones fluidas que impliquen mecanismos de consulta en la toma



de decisiones, espacios de concertación para tratar las agendas de Desarrollo Distrital y transparencia en la gestión. Esto es un imperativo de los tiempos actuales donde se aprecia un crecimiento de la conciencia ciudadana y una aceptación global de la democracia como sistema de gobierno. Asimismo, en países en desarrollo como el nuestro la meta a alcanzar dentro del marco de la democracia el desarrollo humano sostenible.

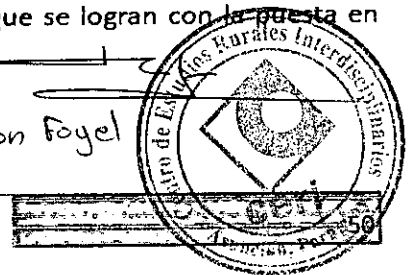
Para ello se pretende desarrollar básicamente tres proyectos con este PIDS: Una es la de Fortalecimientos a organizaciones del Distrito de Villa Franca, la cual busca fortalecer a los grupos organizados y lograr el empoderamiento por partes de las personas integrantes de las organizaciones por los proyectos a ser ejecutados. Igualmente se busca ofrecer servicios y alternativas a la comunidad por lo que se plantea la creación de un Centro de Servicios Sociales como una manera de paliar la situación de los pobladores del distrito, se busca con esto instalar una mesa de diálogo y participación de los pobladores para generar alternativas de soluciones a los problemas en las que se encuentran, dando oportunidad a jóvenes, madres solteras, jefa de hogar y a productores de la zona en generar alternativas de trabajos por medio de una adecuada capacitación y asistencia a grupos organizados. Y por último se plantea mejorar los servicios básicos a familias de escasos recursos como ser Letrinización y Agua Potable, para que de esta forma las familias mejoren estos servicios para una mejor calidad de vida.

Con esto se busca viabilizar el Plan involucrando a la mayor cantidad de actores sociales, autoridades del distrito con una adecuada participación y control de los recursos a ser generados por este plan y transparentarlo todas las gestiones de la misma.

11.1. Sostenibilidad financiera

Los aportes que cada entidad involucrada en la ejecución de este Plan, transfiera en cada vigencia de las proyecciones. Además, la gestión que realicen los gestores del plan en la consecución de recursos, a través, de las fuentes de financiación de que se dispone. El cumplimiento de ejecución en el tiempo de los proyectos, el monitoreo y evaluación permanente de los mismos. Los impactos ambientales, sociales y económicos que se logran con la puesta en marcha del Plan.

Ramon Foyel



Todo esto llevara a un proceso de control permanente en las gestiones por partes de las Organizaciones beneficiarias y la Solicitante. La que se busca es optimizar el nivel de inversiones y de una ejecución adecuada para que con los recursos disponibles y un manejo responsable de las finanzas se puedan atender las prioridades de la población, específicamente aquéllas que están relacionadas con los crecientes problemas sociales como la pobreza y la exclusión.

La estrategia financiera comprende el fortalecimiento de los programas y proyectos como Gestión de recursos, coordinación con Instituciones Municipales y Gubernamentales en la ejecución de proyectos de interés común, un mayor control en la ejecución del gasto, la priorización de las inversiones, mayor participación local, cooperación internacional y un responsable manejo de los recursos disponibles.

La sostenibilidad financiera no es un objetivo estático a alcanzar, más bien es un proceso dinámico en constante interacción con factores externos.

11.2. Estudio de factibilidad económica

Aplicando un estudio económico a este PIDS se puede ver que la misma esta direccionada a familias de escasos recursos económicos lo que se ajusta al modelo de asignación de recursos a partir de criterios de eficiencia y equidad.

Con esto se fomentará la vinculación y participación activa de los sectores vulnerables en la ejecución de proyectos, especialmente de aquéllos que generen impacto en las zonas donde tiene Presencia o participación económica, y que contribuyan al desarrollo y la generación de empleo.

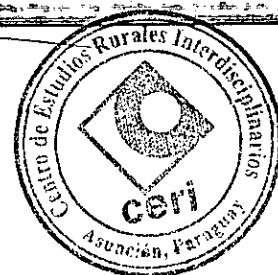
Se utilizarán la complementariedad, la subsidiariedad y la concurrencia de las localidades y las entidades sectoriales de la Administración PIDS para la provisión de bienes y servicios destinados a poblaciones en condiciones especiales o de vulnerabilidad.

12. Enfoque Metodológico para implementar el PIDS.

El Plan implementa una metodología de ejecución que se ubica en un enfoque de derechos y ejercicio pleno de ciudadanía. Los mecanismos son básicamente participativos, involucra la participación activa de los referentes comunitarios (Consejo de Desarrollo Comunitario), distritales (Consejo Local de Salud), representantes de instituciones públicas, autoridades del Distrito.

En cuanto a ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Servicios Básicos (Pozo Artesiano, Tanque elevado y letrinización) estará a cargo del Consejo de Desarrollo Comunitario de Banco Paraguay y Piray y CDC de Sebastián Gaboto y Carandayty, en sus respectivas comunidades según beneficiarios

Ramón Fogel




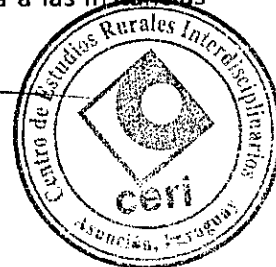
previstos en el Plan, en lo que se refiere a conexión a red de Agua Potable de SENASA, Ampliación de la Planta de tratamiento), estará a cargo del Consejo de Salud Local de Villa Franca. Esto a su vez con un acompañamiento constante de la ONGs solicitante y de la Municipalidad de Villa Franca.

Con relación a los Proyectos de Centro de Servicios Sociales y Fortalecimiento a Organizaciones del distrito de Villa Franca, la ejecución estará a cargo del Consejo de Salud Local.

La Ejecutora y financiante del Proyecto PROPAIS de la Secretaria de Acción Social y la Co-ejecutora es el CERI y localmente el Consejo de Desarrollo Distrital es el que ejerce funciones contraloras.

Las decisiones vinculantes al Proyecto se toman a nivel de la Coordinación de los Consejos Comunitarios y el Consejo de Salud Local con sus respectivos proyectos, que se encargará de la administración de cada uno en sus comunidades. En lo referente a rendición de cuenta de la ejecución de los proyectos del PIDS, se llevara conjuntamente con los beneficiarios organizados en los Consejos de Desarrollo Comunitario y Consejo de Salud Local, la ONG solicitante CERI, quienes se realizaran de acuerdo a las exigencias de la Entidad Aportante y con la mayor participación posible de la gente involucrada al PIDS. Que luego se enviara en tiempo y forma a las instancias correspondiente.


Ramon Fogel



13. ANEXOS

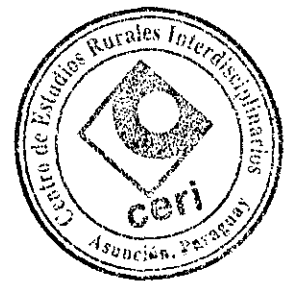
Formato No 1

Modelo para control

Organizaciones Comunitarias presentes en el Municipio. (Situación legal)

Municipio de Villa Franca

No.	Comunidad	Organización	Situación legal



Formato No. 3
Modelo para control de las
Alianza Estratégica establecida por la municipalidad.
Municipio de Villa Franca

Instituciones	Tipos de acuerdos (Convenios, carta de entendimiento, reuniones informales, etc.)	Ramon Fogel Tipo de asistencia	Período de Ejecución

